Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V. | REDACCIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Sábado 29 Abril de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1955

Otra plaga en puerta

PROPOSICIÓN del concejal Sr. Fontrodona, presentada en el Ayuntamiento de la capital catalana, de que el derecho de consumos que paga el vino sea según su grado de fuerza alcohólica.

Lástima da ser cosechero viticultor en los tiempos presentes; apurados y esquilmados quienes vivimos de los productos de la tierra, á consecuencia de los inmensos ESTORBOS «político-administrativo-atmosféricos que á diario reverdecen sin necesidad de abonos ni trabajos manuales, que no compensan ni el trabajo ni los gastos inmensos que empleamos en reconstituir nuestra principal riqueza vitícola, combatiendo además el sinnúmero de plagas de la vid; amenazados á no tardar de hallarnos en plena crisis por esceso de vino, siguiendo como van disminuyendo nuestra exportación vinícola por la pérdida de los mercados de Cuba y de Francia, con la única esperanza que teníamos en el consumo nacional y mejor provincial, en nuestras grandes capitales donde es inmenso el elemento obrero; para desdicha nuestra la comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona tiene en estudio la proposición del Sr. Fontrodona á fin de que se aumente el derecho de consumo en los vinos de grados (si no lo dice así, vendrá á ser lo mismo); proposición que fué admitida, sin que ningún señor concejal advirtiese el gran perjuicio que irrogada á la clase vitícola catalana, pues es de todos sabido que las vides que regeneramos son para producir vino de fuerza alcohólica, esmerándonos cada vez más en la elaboración y vendimia, á fin de que el producto vino sea de grado, lo que venimos practicando, á pesar de los grandes gastos que nos ocasiona, para fomentar la exportación vinícola hacia los grandes centros, beneficiando al tabernero, al consumidor y al propietario viticultor.

Aumentando los derechos de consumo al único vino para ser exportado ó sea al vino de fuerza alcohólica, naturalmente que quien sufrirá primero las consecuencias seremos nosotros, porque los taberneros de la capital no vendrán á comprarnos el vino, por la sencilla razón de que no les saldrá en cuenta pagar el doble por derechos de consumo; más la masa consumidora seguirá bebiendo vino ó lo que «sea», y el tabernero se lo facilitará al precio que lo vende ahora. ¿Y de dónde saldrá tanto vino como se consume en Barcelona? Pues del artificio. Como consecuencias, una notable disminución en la caja comunal de Barcelona á cambio de miles de cólicos y enfermedades gastro intestinales que sufrimos los consumidores de la capital.

Resultando, «necesariamente», si se aprueba la proposición Fontrodona, una plaga para la agricultura catalana, una disminución en el adeudo por derechos de puertas sobre el vino, y una epidemia fenomenal entre la clase obrera, pues muchos se verán privados de ganar el jornal á consecuencia de retortijones de vientre y otras enfermedades por el estilo.

Lo que veríamos con gusto la clase agrícola catalana, sería que los Ayuntamientos de los grandes centros de poblaciones estudiasen el medio de rebajar los derechos de consumos, no al vino sino á cuantas especies son necesarias para la vida, en particular de aquellas que fácilmente se adulteran.

J. DE A. SOLER.

Villanueva y Geltrú Abril de 1899.

¿PARA QUÉ?

Todo el mundo me pregunta si no pienso meterme con el elemento civil que hemos tenido en Cuba y Filipinas, sin tener en cuenta: primero, que mi vida en nuestras colonias ha sido más militar que civil; segundo, que yo no he sido nunca, hasta estos últimos tiempos en que por estar imposibilitado para volver á la activa vida de campaña se me dió un destino civil de Filipinas, empleado del Gobierno, y tercero, que meterse en la cuestión civil es lo mismo que tirarse de cabeza en el mar.

Por lo general, las Aduanas tanto de Cuba como de Filipinas, los Gobiernos civiles, las Administraciones de Hacienda, y, en una palabra, todos los destinos *lucrativos* los reservaban nuestros gobernantes para sus parientes, sus amigos ó para esos *niños góticos* que, bien por una razon ú otra, por derrochar ó no tener fortuna, se les daba la credencial como quien da una *patente de corso*.

Y hay más todavía; empleados han ido á Cuba y Filipinas, dejando firmadas sus renuncias en Madrid para que les diesen las cesantías el día que no remitiesen la cantidad mensual convenida á la persona que les colocaba. Esto todo el mundo lo sabe.

Gobernadores civiles hemos tenido en Filipinas que, en muy poco tiempo, han hecho fortunas fabulosas.

¿Cómo las han hecho? Pues es muy sencillo. Metiendo en la cárcel á los ricos del país, y amenazándolos con delatarlos como insurrectos, si no daban tanto ó cuanto, cantidad que, como es natural, aflojaba el pobre diablo, que era á lo mejor padre de familia, y que prefería perder su dinero á perder la vida; haciendo *derramas* en los pueblos de su mando, con un fin ú otro, pero con el propósito de meterse los cuartos en el bolsillo; resolviendo favorablemente para los interesados expedientes de quintas; dando permiso ó pases por dinero á los chinos para que en el tiempo de la recogida del tabaco pernoctasen en el campo; permitiendo que fuera un cabecilla chino el que recogiese en la *cabecera* las cédulas de todos sus compañeros, para que éstos no hiciesen el viaje, y por lo que cada chino pagaba dos duros más del valor de la cédula, dinero que repartía entre el gobernador, el administrador y el secretario; tolerando que la contribución, tanto industrial como urbana y rústica, fuera una *filfa*; y, en fin, pidiendo perlas, monedas de oro antiguas á cuantos naturales las tenían, y de veinte mil modos más, que son públicos y notorios tanto allí como aquí.

En las *Aduanas* no hay que hablar, porque resultaría una *lata* que yo me pusiese á relatar como hacían el dinero los protegidos de los ministros, porque no hay bicho viviente que lo ignore; y otro tanto pudiera decirse de todos los demás destinos *lucrativos*. Natural es que haya habido honrosas excepciones; pero son tan raras, que en tres siglos de dominación, estoy seguro no ha habido un ciento de ellas.

Ahora bien: ¿cómo quieren que yo me meta con toda esta gente?; sería el cuento de nunca acabar, y habría que empezar por los ministros, los senadores, los diputados, y, en fin, con todos los políticos; porque, más ó menos consciente ó inconscientemente, moral ó materialmente, la inmensa mayoría están—desde tiempo inmemorial—complicados en las exacciones cometidas por nuestra alta y baja burocracia, causa primordial de las pérdidas de nuestras colonias.

Además en el elemento civil no existen Tribunales de honor; y como la mayor parte de esos abusos, sabido es que no dejan rastro, denunciar uno de ellos es lo mismo que tirar con la *carabina de Ambrosio*; si no le da al denunciado por llevarlo á uno á los Tribunales y meterlo en un *lío*, le dará por reirse, y como que cuenta como el *cacique* de su pueblo para que se le diga al Gobierno: «si le haces daño, dejas cesante ó encausas á fulano, te retiro el apoyo de mi provincia», le importa un *bledo* cuanto de él digan.

Yo conozco un administrador de Hacienda de una provincia de Filipinas que se trajo en esta última *baraúnda* hasta las escupideras de la oficina, y al que allí se le formó un expediente de *pistón* por haber figurado su nombre con todo lo que hizo en el *The Kon Leche*, y el que ayer me dijeron que estaba colocado en Madrid. De estos casos hay muchos.

¿Para qué, pues, queréis que me meta con el elemento civil? ¿Para que dé con mi cuerpo en la cárcel ó para que se rían de mí? ¿Hay justicia tratándose de esto? Bien sabéis todos que no; que en política no hay más que favoritismo, usurpación de derechos: poder, figura, nombre, honores, riquezas, adquirir todo esto es el fin positivo de la política nuestra; el que llega á conseguirlo, ¿qué le importan los medios empleados? ¿No lo vemos en las elecciones y en todos los actos de nuestros Gobiernos?

Pienso yo, además, que estas cosas aunque afectan á los intereses de la Nación, no dañan su honra como las que se refieren al Ejército. Tengo yo tan alta idea formada de esta institución, que creo que el Ejército representa por sí solo la dignidad del Trono, el respeto á las instituciones, la honra de la Patria; que el Ejército es «*la Patria misma*».

Yo quisiera para el Ejército el respeto y la consideración de todo el mundo; quisiera que en España pasara lo que pasa en Alemania, donde los oficiales de su Ejército son tan atendidos y respetados, que hasta en los tranvías se levanta la gente para cederles sus asientos, no por temor, sino por consideración á aquel oficial, que saben viene cansado de hacer constantes prácticas militares, de estudiar todos los adelantos del arte de la guerra en el terreno para, después de bien practicados, poderlos aplicar con la perfección debida cuando llegue la hora de defender la honra de la bandera. Quisiera que el pueblo, al ver pasar á uno de nuestros generales, se descubriese con el mismo respeto que se descubre al saludar á Dios ante el altar.

Y á este fin dirijo mis escritos, y por esto pido su regeneración; y para conseguirlo, dirijo mis súplicas á todos mis antiguos compañeros, en la seguridad de que no he de verlas desatendidas.

EL CAPITÁN VERDADES.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 27.

En el expreso de París ha llegado de la capital francesa el primer secretario de la embajada de España en Francia señor marqués de Novallas.

Este distinguido diplomático trae, para entregarlo al Sr. Silvela, el tratado de paz con los Estados Unidos ratificado por Mac Kinley.

Poco después de su llegada, el marqués ha visitado al presidente del Consejo y ministro de Estado para hacerles entrega de tan importante documento, el cual ha llevado el Sr. Silvela al Consejo que se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad la Reina.

—La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que los alumnos libres de segunda enseñanza puedan examinarse en Junio próximo con arreglo al plan antiguo.

—Hoy firmará S. M. la reina la disposición en virtud de la cual el general Tejeiro quedará imposibilitado para desempeñar cargo alguno del ejército.

—El general Polavieja nos dijo anoche que tiene muy adelantados los trabajos de los presupuestos.

Tal vez en el Consejo del próximo viernes pueda llevarlos á la deliberación de sus compañeros.

También nos dijo el señor marqués de Polavieja que tiene ya hecha la reforma de los regimientos de artillería de montaña.

—El primer acto que realizará el Sr. Castelar para dar fe de su regreso á la vida política activa, será recibir el Mensaje de sus correligionarios de que se habló hace algún tiempo.

No se concederá á este acto el carácter aparatoso que en un principio se pensó, y en vez de venir á Madrid para entregar el Mensaje los otros representantes de cada provincia, lo harán solamente dos representantes de cada región.

El Sr. Castelar contestará á los portadores del Mensaje ofreciéndoles, por medio de un documento, ampliar su programa político desde la tribuna del Congreso.

—Aún no se han constituído los tribunales de honor que han de juzgar á los oficiales que aparecen comprometidos en las denuncias recientemente formuladas.

Ya están redactados los decretos confirmando los fallos dictados por los tribunales de honor, contra los Sres. Tejeiro y Zamora.

—Se halla enfermo de algún cuidado el prohombre republicano señor Carvajal.

—La prensa dice que en la costa de Andalucía siguen adoptándose precauciones con objeto de evitar desembarques de armas.

—El Consejo de Sanidad se reunió ayer tarde aprobando el proyecto de ley de reforma de Sanidad.

Este proyecto, que ha sido redactado por la ponencia, se entregará pasado mañana al ministro de la Gobernación.

—En el próximo Consejo, el marqués de Pidal se propone dar cuenta á sus compañeros de sus planes de reforma.

Tiene el ministro en cartera varios proyectos que indudablemente han de resultar beneficiosos para los importantes ramos que administra su departamento.

Algunos de ellos van encaminados á la mejora del sistema de canalización.

En cuanto á la instrucción pública, estudia el marqués de Pidal varias reformas que serán presididas por un criterio ampliamente liberal.

—Nueva York, 27.—*The New York Herald* dice en un telegrama que publica que dos columnas mandadas por el general Lawton y el coronel Zumer, lograron reunirse á 15 millas al Este de Calumpit.

El general Lawton tuvo que andar 18 millas por caminos rodeados de grandes obstáculos, consiguiendo al fin llegar al punto indicado porque el enemigo hizo poca resistencia.

El coronel Zumer logró llegar al pueblo de Norzagaray, apoderándose del mismo, después de un reñido combate.

Los norteamericanos tomaron también el pueblo de Augat, y el enemigo que parece decidido á no hacer mas que la guerra de guerrillas, no cesa en sus fuegos sobre los yankis.

La columna de Hale tuvo dos muertos y siete heridos.

—Hoy espira el plazo que fijó el tribunal de honor al excapitán cajero de la subinspección de infantería de Cuba para que explique la procedencia de las importantes sumas que giró á la Península durante el desempeño de su cargo.

El plazo se cumple, pero la justificación no viene, y en vista de ello se procederá contra el expresado oficial.

—Muy pronto publicará la *Gaceta* el pliego de condiciones para la subasta de los cruceros auxiliares «Rápido», «Meteoro» y «Patriota».

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Adhesiones, protestas y felicitaciones

Albiñana 20.

Mi entusiasta parabién por su victoria electoral. Siento vivamente atropello y protesto indignado.—*Ramón Constantí.*

***

Barcelona 21.

Sus grandes prestigios y merecimientos han sido una vez más sancionados por el cuerpo electoral, le felicito á Vd. y á ese distrito que con tanto acierto sabe elegir su Diputado.—*Daniel Freixa.*

***

Vendrell 21.

Mi entusiasta felicitación por triunfo electoral. Mi mayor sentimiento no poder tomar parte en la manifestación que le dispensó Tarragona.—*Luis M.ª de Nin y Mañé.*

***

Valls 24.

Deploro en el alma disgusto pasado, reciba mis efectos y siempre á su disposición.—*Costas y Roca.*

***

Valls 24.

Le felicito con entusiasmo por reelección, asimismo protesto del atropello de que ha sido víctima.—*Magín Costas.*

***

Tarragona 23.

Al sentir suceso ocurrido en la tarde del 17, le felicita cordialmente, por desenlace feliz y por todos esperado, su invariable amigo.—*José M.ª Cascante.*

***

Tarragona 19.

Le felicito.—*Miguel Ribas Fuxet.*

***

Tortosa 21.

Mi entusiasta felicitación por su doble triunfo.—*Antonio Tarragó.*

***

Vilarrodona 20.

No habiendo sido posible estos dias ir á esa una comisión del Comité liberal de esta villa para saludar y felicitar personalmente á su querido y respetado Jefe de esta provincia, tengo el gusto de manifestar á Vd. en nombre de dicho Comité asi como en el de los amigos y en el mio propio la satisfacción inmensa que hemos sentido por la brillante, aunque esperada, victoria alcanzada por Vd. en las elecciones.

Cábeme también exponerle nuestra indignación por los sucesos del último lunes y nuestro pesar por no habernos hallado en Tarragona al tributarle la ciudad unánime la ovación de que fué Vd. objeto al siguiente día.—*Francisco Gavaldá.*

***

Flix 20.

Le felicita.—*Magdalena Castellví Pujol.*

***

Riudecols 19.

Le felicita cordialmente.—*Domingo Gomis.*

***

Alcover 20.

Como si lo hubiera pasado yo mismo, sentí el disgusto, celebro asimismo satisfactorio resultado.—*Juan de Puig.*

***

Mahón 23.

Le doy mi más cordial enhorabuena por sus triunfos.—*Angel Español.*

***

Cartagena 23.

Con gran satisfacción me enteré de la grandiosa manifestación que le dispensó ese hidalgo pueblo, á la cual me asocio con entusiasmo.

Le felicito por su reelección, lo cual me figuraba de antemano.—*Luis de Ferrer de Canals.*

***

Valencia 23

Mi profundo pesar, por el disgusto que ha pasado. Siempre á sus órdenes.—*Enrique Fayos, pbro.*

***

Constantí 23.

Mi delicado estado de salud no me ha permitido felicitarle personalmente por sus grandes triunfos. Incondicionalmente á su disposición.—*José Vallès y Martorell.*

***

Montblanch 22.

Como nadie, sentí inicuo atropello y también como nadie me alegré del resultado. Le felicito por su justo y merecido triunfo electoral.—*Andrés de Boet.*

***

Pradell 24.

Le felicito en nombre de los amigos Durán y Fosté, y en el mío por su doble victoria.—*José Toda.*

***

Llorens 22.

Le felicito cordialmente.—*Antonio Tort.*

***

Alcanar 21.

Mi más cordial enhorabuena por tus triunfos.—*Joaquín de Suñer.*

***

Mora de Ebro 19.

Como verdadero amigo me asocio al disgusto que debe haber experimentado y le doy mi más entusiasta felicitación por su resultado, así como también por triunfo electoral.—*Juan Alhenius.*

***

Tarragona 21.

Crido avuy fortamente ¡Visca el diputat en Joan Cañellas, á qui felicita á la vegada pel bon resultat y felís desenllás del conflicte que li buscaren.—*Ramón Mestre Malet.*

***

San Gervasio 19.

Por la prensa me enteré de tu corta estancia en Barcelona; sentí no poderte felicitar.—*J. Giménez de Bustamante.*

***

Figuerola 22.

Le felicita cordialmente.—*José Espolet.*

***

Isla Cristina 21.

Reciba mi más enérgica protesta y al mismo tiempo mi entusiasta felicitación.—*Ventura Miravent.*

***

Margalef 21.

Me sorprendió noticia detención arbitraria. Le felicito por doble triunfo.—*Joaquín Vilá.*

***

Ribarroja 23.

Sentí vivamente lo sucedido el 17 actual, mi enérgica protesta y cordial felicitación por todo.—*José Clavaguera.*

***

Tarragona 24.

Le felicita.—*Rafael Rodríguez Carmona.*

***

Vilosell 24.

Mi entusiasta enhorabuena por su nuevo y merecido triunfo y deploro el percance que fué víctima.—*Juan de la C. Ribera.*

***

Espluga de Francolí 24.

Felicítole por su triunfo y buena solución del incidente.—*Daniel Dalmau y Calderó.*

***

Madrid 22.

Te felicito por todo y me adhiero á la manifestación que te dispensaron tus paisanos.—*José Francisco Vèrges.*

***

Burgos 21.

Mi entusiasta felicitación por elecciones. Sentí no estar en esa para poder acompañarle á Barcelona y hacer lo que me hubiese sido posible por Vd.—*Francisco de P. Soler de Ballester.*

***

Borjas del Campo 24.

Felicítole sinceramente.—*Jaime Solé y Borrás.*

***

Riudoms 23.

Le felicito por doble triunfo.—*Buenaventura Pujol.*

***

Riudoms 23.

Mi sincera enhorabuena por todo, incondicionalmente á sus órdenes.—*Agustín Martí.*

***

Gerona 24.

Felicítole con entusiasmo.—*Sixto Bellet.*

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia.

Leida el acta de la anterior, es aprobada.

El Sr. Cuesta dirije un cordial saludo al Consistorio y abandona el salón, suspendiéndose el acto por cinco minutos.

Reanudada la sesión, ocupa la presidencia el Sr. Malé.

Después del acostumbrado registro de *Boletines Oficiales*, se aprueban los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Fomento aprobando una cuenta de D. Antonio Soler.

Otro pidiendo permiso para pintar y revocar una casa de la calle de Augusto.

Otro aprobando la liquidación de las obras de ensanche de la calle de la Portella.

Otro pidiendo permiso para practicar obras en una casa de la calle de Barcelona.

Otro de la Alcaldía acompañando cuenta del importe de varios instrumentos de cirugía adquiridos para el Consultorio municipal.

Pasan á las Comisiones respectivas:

Una instancia de D. Jaime Rossell solicitando permiso para revocar y pintar la fachada de la casa núm. 21 de la calle Real.

Otra de la arrendataria de arbitrios sobre puestos de venta pidiendo se permita á los forasteros vender sus frutas y hortalizas sin limitación de tiempo.

Otra de la sociedad de caza «La protectora» pidiendo se reglamente el servicio de extinción de perros en la vía pública.

Otra de los inquilinos de las casetas del mercado del puerto para que se les rebaje los precios.

Se da cuenta de la resolución de dos excepciones sobrevenidas y de tres expedientes de prófogos.

Terminada la orden del día, se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche relativo á varias obras de cintas y bordillos en varias calles de esta capital é indemnización de terreno expropiado.

El Sr. March propone que se verifique el cambio de cloaca en la calle de la Portella.

Y se levantó la sesión.

Audiencia provincial

SECCIÓN PRIMERA

En juicio oral se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Reus contra Amalia Climent, natural y vecina de dicha ciudad, por el delito de injurias á la autoridad.

Según el sumario y prueba practicada, el día 8 de Junio próximo pasado se presentaron en casa del alcalde de barrio, D. Juan Gallart, la procesada y una vecina suya llamada Teresa Salesas, que por la mañana y por causa de los chicos habían tenido algunas disputas. Como la procesada se explicara muy violentamente y mezclara en su acalorado lenguaje algunas espresiones algo crudas y bastante subidas de color y llegasen en aquel momento del colegio las niñas del Gallart, éste la llamó al orden y le recomendó mucha prudencia, de lo contrario veríase obligado á ponerla en la calle y habiendo interpretado aquélla esta amonestación como presión y favoritismo por parte de la Salesas, revolvióse furiosa contra él y le llenó de dicterios, malas palabras é injurias, lo cual determinó el que aquella autoridad cumpliera su promesa de echarla á la calle y se le formara la causa que nos ocupa y ventiló la primera sección de derecho.

El señor fiscal mantuvo, en vista de las declaraciones prestadas, sus conclusiones provisionales, en las que califica el hecho de autos de injurias á la autoridad y pide para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

La defensa de la Climent, á cargo del abogado Sr. Morera y procurador Sr. Peñarrubia, solicitaron de la sala la libre absolución ó á lo más se le inculpara solamente de una ligera falta de desobediencia, quedando concluso el juicio para sentencia.

Nuestros amigos de Barbará han sacado triunfante en la elección de compromisario para senadores, que tuvo lugar el día 22, al propietario y liberal de toda la vida D. José Grau Farré, á pesar de la oposición radical y á pesar de haber incluido en la lista de electores algunos nombres que no figuran en ningún reparto y de la protección que dispensó la Comisión provincial desestimando, por cuatro votos contra uno, el del Sr. Cañellas (D. Luís), la reclamación que, á fin de hacer prevalecer el derecho, se presentó á su debido tiempo.

Felicitamos á los amigos de dicha población y de una manera especial á los Sres. D. José Calbet y D. Pedro Poblet, presidente y secretario respectivamente del Comité liberal, por el triunfo obtenido y por la brillante campaña que con tanto tesón vienen sosteniendo hace algunos años.

Sigan nuestros amigos defendiendo con la misma entereza que hasta aquí su causa, que es la de la justicia y de los hombres de bien, no abandonen la senda emprendida y la victoria coronará sus esfuerzos.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta ciudad las mercancías siguientes:

De Valencia, 1 bulto retratos á Vidal.
De Cabañal, 1 encargo á López.
De Tortosa, 1 bulto ropa al portador.
De Valencia, 2 cajas naranjas al mismo.
De Alcover, 151 bultos á José Blay.
De Montblanch, 1 saco alfalfa á Roca.
De Pedrola, 1 id. patatas á E. Guinovart.
De Tortosa, 25 sacos serrín á J. Nolla.
De Alcudia, 20 fardos ajos al portador.
De Floresta, 26 bocoyes vino á Ventosa.
De Valencia, 4 cajas licor á Pons.
De Borjas, 345 sacos trigo á la orden.
De Madrid, 3 bultos papel á Peroné.

El día 8 del próximo mes de Mayo, á las doce de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital el concurso para las obras de colocación de pasos adoquinados en varias calles del puerto, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, en pliego cerrado, la cantidad de 200 pesetas, adjudicándose el concurso al licitador que haga la proposición más ventajosa, y abonándosele la suma en que queden rematadas las obras en dos plazos; la mitad al quedar éstas terminadas y el resto un mes después de la recepción definitiva.

Aunque parezca increible, hasta nosotros han llegado rumores de que ciertos individuos murmuran que los asesinatos de Tortosa quedarán impunes y que los que actualmente se hallan detenidos en las Cárceles de la ciudad del Ebro... lo están únicamente por parsimonia.

Con todas las fuerzas protestamos de ese cinismo extremo, abrigando la seguridad de que los tribunales de justicia y nuestras dignas autoridades patentizarán en breve que esos mormoradores son unos insensatos ó unos ilusos.

El día 29 de Mayo próximo tendrá lugar en la oficina de la Jefatura de Obras públicas de la provincia la subasta para la conservación del firme en 1897-98 de las carreteras de tercer orden que á continuación se relacionan, bajo el tipo del presupuesto de contrata aprobado por la Dirección general del ramo:

De Valls á Igualada, 2.281'80 pesetas.
De Artesa á Montblanch, 2.023'83.
De Espluga de Francolí á Flix, 1.500'75.
De Vinaroz á la Venta Nueva, 999'05.
De San Guim á Santa Coloma de Queralt, 976'81.

A las cinco de la mañana llegará hoy á esta capital el cadáver del que fué nuestro querido amigo D. Pedro Martí Ferré.

El acto del entierro promete ser una verdadera manifestación de duelo, debiendo organizarse la fúnebre comitiva en la estación del ferrocarril de Reus.

En el exprés de hoy, línea de Valencia, llegará á esta capital nuestro queridísimo amigo D. José Caballero Romeu, diputado provincial por Tarragona-Vendrell.

Ayer se hallaban en esta ciudad nuestros particulares amigos D. Ernesto Castellà y D. Gerónimo Marín y Luis.

Con objeto de recibir los nombramientos de compromisarios, hasta las doce de la noche de ayer permanecieron en la Diputación provincial algunos de los empleados de dicha corporación.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento el médico D. Ramón Suriá, habiendo sido designado para sustituirle D. Enrique Salaegui del Valle.

En la mañana de ayer se sintió repentinamente enfermo un consumero que prestaba servicio en el barrio de San Pedro (Serrallo).

Se llama Buenaventura Fábregas y fué conducido en un coche á su domicilio, calle de Caballeros.

Ha sido nombrado aspirante oficial de 2.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Abelardo Menendez.

El día 8 del venidero mes se reunirá la Diputación provincial, dando principio al período trimestral de sesiones.

Ayer se reunió en sesión la Comisión provincial, despachando algunos asuntos de escaso interés.

Mejor informados, podemos asegurar que la *irregularidad* que decíamos ayer ocurrida á la Arrendataria de Consumos de esta capital resulta bastante *problemática.*

Muy *probable* es que los tribunales no entiendan en dicho asunto.

Al menos así se murmura.

Debido á las gestiones de nuestro querido amigo D. Rafael Cañellas Tomás, se está procediendo al arreglo de las aceras de la plaza de Olózaga, mejora que era muy necesaria y que con seguridad agradecerán mucho los vecinos de dicha plaza.

En vista de que los oficiales peluqueros y barberos han solicitado celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, los dueños de los establecimientos han acordado tener cerrados los mismos dicho día.

El Congreso Vitícola que debía verificarse en la vecina ciudad de Reus el 14 del próximo Mayo, ha sido aplazado hasta los días 21 y 22 del propio mes, por coincidir la primera de dichas fechas con la celebración de las elecciones municipales.

La inmensa mayoría de los compromisarios elegidos para la elección de senadores que debe celebrarse mañana, se hallaban ya ayer en nuestra capital.

Los salones de la «Tertulia liberal» viéronse ayer concurridísimos por gran número de compromisarios, apreciables amigos y correligionarios nuestros.

Ayer quedaron colocados los proyectados candelabros á ambos lados de las nuevas escaleras de la plaza de la Fuente.

Según digimos en una de nuestras últimas ediciones, dichos candelabros se inaugurarán el próximo domingo.

La Junta de Gobierno del Ateneo nos suplica que desde las columnas de nuestro periódico invitemos á todos los socios de aquel importante centro á que concurran al entierro del que fué su presidente D. Pedro Martí Ferré, cuyo acto se verificará á las nueve y media de esta mañana.

En la mañana de ayer promovieron un fuerte altercado en la Pescadería del centro de la población dos mugeres que, á causa de tener los ánimos algún tanto exaltados, dirimieron su contienda á bofetada limpia.

La Comisión provincial ha señalado los días 5, 16 y 26 del mes de Mayo próximo para celebrar sesión ordinaria, á las tres de la tarde.

Anteayer no pudo reunirse la Comisión municipal de Gobernación, por no haber acudido suficiente número de vocales.

Unicamente asistieron los Sres. Viladot y Hernandez.

El Comité federal de esta ciudad convoca á todos sus correligionarios á la junta general que se celebrará á las nueve y media de esta noche en el domicilio social del mismo, rambla de San Juan, 27, bajos.

Cerca de las diez de la noche descargó ayer sobre nuestra ciudad un breve chaparrón, acompañado de truenos y relámpagos.

Un centinela del penal disparó anoche tres tiros contra un sugeto que no contestó á las voces de alto que le dió.

Sin consecuencias.

En el Principal ocurrió anoche un incidente digno de apuntarse.

Mañana nos ocuparemos de él.

«La Cruz Roja» socorrió ayer á dos soldados repatriados, procedentes de Cuba, con bonos de fonda y billete de ferrocarril hasta Tortosa.

ECOS DE LA PROVINCIA

Anteayer se suicidó en Reus, ahorcándose en su propio domicilio, José Domenech Solé, natural de la vecina ciudad y habitante en la plaza del Castillo, núm. 15.

En Ribarroja, al tratar de apaciguar al vecino Vicente Peris en una grave reyerta entre José Hernandis Folgado y su hijo Pascual, se le disparó á uno de éstos una pistola con tan mala fortuna, que el proyectil causó una grave herida al primero en el vientre.

Ha fallecido el virtuoso sacerdote Rdo. D. Ramón Serra y Fuguet, decano de la Rda. Comunidad de presbíteros de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, en Valls.

Han fallecido:

En Tortosa: María Casanova Tasi.

En Reus:

Francisco Saló Serra.

En Valls:

Luis Suñé Figueras, José Batalla Montserrat, José Llobet Falcó y Antonia Felip Albarich.

NOTICIAS GENERALES

La *Revista General Internacional*, que ha empezado á publicarse, atribuye al señor Silvela las siguientes manifestaciones:

«En esta legislatura los proyectos de Hacienda y el presupuesto ocuparán seguramente toda la actividad y todo el tiempo de que podrán disponer las Cámaras, y toda la labor administrativa y propiamente jurídica quedará para la segunda legislatura, que empezará probablemente en Enero. Se presentarán en la primera legislatura, aunque no se discutan en ella, los proyectos de incompatibilidades sobre las bases ya conocidas y publicadas de exclusión de los militares y marinos de graduación inferior á la de oficial general, y de los funcionarios administrativos, á excepción de los subsecretarios y catedráticos de Facultad y escuelas superiores de Madrid. Se presentará también, en forma de proyecto de ley, la organización de ingreso y ascenso de los funcionarios que todavía no están organizados en cuerpo, sobre la base de amovilidad, con garantías de publicidad y de exclusión del nombramiento arbitrario.

También se formulará el proyecto de administración local, sobre las bases del que publicó el señor Silvela siendo ministro de la Gobernación en el Gabinete de D. Antonio Cánovas del Castillo.»

Las Compañías del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, tienen en preparación un proyecto de tarifa especial N. M. núm. 3, para el transporte de vino y uva estrujada, en pipas y vagones aljibes de propiedad particular entre varias estaciones de la red de ambas Compañías y otras de las líneas francesas que enlazan con las españolas en Cerbère.

El objeto de esta tarifa, tan pronto como recaiga la nec saria aprobación del ministro de Fomento, es facilitar el transporte de nuestros caldos y mostos á Suiza y Alemania, y este propósito, por si solo, demuestra la importancia de la tarifa en cuestión.

Es de suponer que su precio y las condiciones de aplicación corresponderán á lo que esperan los exportadores.

Bueno serían también que las expresadas Compañías sindicadas modificaran los exorbitantes precios vigentes para el transporte de vino desde Aragón á Cataluña, los cuales son tan crecidos que imposibilitan el envío de vinos de aquellas comarcas á los puertos catalanes para su exportación.

La feria de Verdú está concurridísima y jamás los animales de labranza se han vendido más caros que este año. Se cita un par de mulas por el que se ha dado la friolera de cuarenta onzas. Ahora ha entrado en feria el ganado lanar. Témese que va á venderse mal esta clase de ganado.

En Granada una desnaturalizada madre ha asestado á un hijo de diez meses seis puñaladas con una enorme navaja que tenía en la mano, cuando el niño se puso á llorar. Un hermano de la víctima lo llevó expirante á la Casa de Socorro.

La guardia civil ha aprehendido á la madre.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia disponiendo que las elecciones para la renovación bienal de los Ayuntamientos se verifiquen el domingo 14 de Mayo próximo.

—Indicador de las operaciones y actos relativos á la próxima renovación de los Ayuntamientos.

—La jefatura de Obras públicas ha señalado el día 29 de Mayo próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de las carreteras que se expresan.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia anuncia los locales y días en que se cobrarán las contribuciones correspondientes al 4.º trimestre en los distintos pueblos.

—La misma dependencia hace público haber recibido los recibos de suscripción á la *Gaceta* correspondientes al 4.º trimestre del actual ejercicio.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Flix, Ceballá del Condado, Pira, Horta, Figuerola, Garidells, Las Pilas, Lloá, Torroja, Masó, Santa Perpétua, Cambrils, Pasanant, Masdenverge, Secuita, Freginals, Alcover, Catllar y Riudecañas.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Manresa.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pedro mr. y S. Roberto abad del Cister.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Montserrat Sta. Catalina de Sena vg., S. Pelegrín cf. y Sta. Sofía vg. y mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en las Beatas de Santo Domingo. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Mañana empieza en la iglesia de Oblatas del Santísimo Redentor.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Consolación en el Sagrado Corazón.

CULTOS DE HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las seis y media se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las diez, once y doce y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media solemne oficio parroquial.

S. Francisco.—A las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada.

S. Juan Bautista.—A las nueve y media solemne oficio y á las once misa rezada.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Descalzas.—A las ocho misa de Comunidad.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde al anochecer rosario, letanía cantada y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Sta. Clara.—A las ocho misa por la Comunidad.

Jesús-María.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez y media.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—María del Carmen Altadill Pons, Francisco Anglés Roset.

Fallecidos.—Agustina Sansalvador Cunill, rambla San Juan, 34.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor comandante de Luchana don Plácido Rodenas.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres, en 5 ds., pail. frances, Alphonse et Maria, de 62 ts., c. A. Vidal, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Civitavechia, en 11 ds. berg. gol. italiano Venilia, de 90 ts., c. A. Ciuquini, con duelas, consignado á D. Luis G. Agostini.

De Valencia, en 16 hs., v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Fos, con efectos, consignado á D. José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Bugie, v. italiano Mariquita, c. Rocca, en lastre.

Para Port-Vendres, pol. gol. francesa La Paix, c. Parés, con vino.

Para Cartagena l. Constancia, c. Barceló, con harina.

Para Barcelona v. Cervantes, c. Fós, con efectos.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 28, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	29'65	d.
Id. á la vista	30'10	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	19'50	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'00	63'25
» » fin próximo	63'10	63'125
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'0
» » fin próximo	00'00	00'0
» Amortizable contado	72'25	72'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'25	94'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	66'00	66'15
» » 1890	57'00	57'15
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	45'15	45'25
Medina-Zam. y O. á V.	12'40	12'50
Norte de España	47'80	47'90

Telégrafo y teléfono

Madrid, 28, 4'25 t.

Dicen de Londres que «The Daily Telegraph» publica despachos de Manila manifestando que cuando los norteamericanos habían logrado que los rebeldes abandonaran á Anabit, aparecieron, procedentes de Macabebe, dos mil filipinos y que después de un reñido combate los tagalos tuvieron que replegarse hacia San Fernando.

Madrid, 28, 4'40 t.

Washington, 28.—La amonestación dirigida á Coghian se considera por el Gobierno como documento privado y por consiguiente no se publicará en los periódicos oficiales.

Sin embargo, parece ser que Coghian desea que se publique el documento para que no se le dé más alcance del que tiene.

No es cierto que Mac-Kinley le haya distituido del mando del crucero «Raleigh.»

Madrid, 28, 5 t.

Esta tarde, en el Campo del Moro ha ocurrido un desprendimiento de tierras en una zanja que se está abriendo.

Han resultado gravemente heridos dos obreros.

Madrid, 28, 5'10 t.

En el Tribunal Supremo de Justicia se halla reunida la comision de Códigos.

Madrid, 28' 5'40 t.

En el presupuesto de Marina se consigna un crédito para mantener tres buques de guerra en la estación naval de las islas Carolinas.

Según noticias recibidas en dicho departamento, la escuadra española ha fondeado en Alcudia.

Con rumbo al Este ha zarpado hoy el crucero «Conde de Venadito.»

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

Las zarzuelas «Gigantes y cabezudos», «La buena sombra» y «El angel caido».

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

DON PEDRO MARTÍ Y FERRÉ

FALLECIÓ EN JÁTIVA

à las diez de la mañana del día 27 del corriente mes

(Q. S. G. H.)

Su afligida esposa D.ª Adela Guansé, madre política, hermana, hermanos ausentes, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, agradecerán á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan concurrir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las nueve y media de la mañana, desde la estación de Reus, en ésta, á la parroquial iglesia de San Juan Bautista, y de allí á la última morada.

Tarragona 29 de Abril de 1899.

No se invita particularmente. *El duelo se despide en la expuerta de San Francisco.*

DISPONIBLE

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA